

**EL SECRETARIO GENERAL**

- - -

**Mensaje con ocasión del Día Internacional para Poner Fin  
a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas  
2 de noviembre de 2015**

Hoy recordamos a los periodistas y trabajadores de los medios de comunicación que han perdido la vida en acto de servicio.

En la última década han resultado muertos más de 700 periodistas, uno cada cinco días, simplemente por llevar al público noticias e información.

Muchos perecen en los conflictos que cubren de forma tan valiente. Pero demasiados han sido silenciados deliberadamente por tratar de decir la verdad. Solo se resuelve el 7% de esos casos, y menos de 1 de cada 10 crímenes se investiga plenamente.

Esa impunidad agrava el temor entre los periodistas y permite que los gobiernos censuren con inmunidad.

Debemos hacer más para combatir esta tendencia y asegurar que los periodistas puedan informar libremente. Los periodistas no deberían autocensurarse porque temen por su vida.

La Asamblea General proclamó el Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas para resaltar la necesidad urgente de proteger a los periodistas, y para conmemorar el asesinato de dos periodistas franceses en Malí el 2 de noviembre de 2013.

Felicito a la UNESCO por impulsar el Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la Seguridad de los Periodistas y la Cuestión de la Impunidad, un mecanismo poderoso que se suma a los esfuerzos de los organismos de las Naciones Unidas, los gobiernos, la sociedad civil, el mundo académico y los medios de comunicación.

Juntos, debemos poner fin al ciclo de impunidad y salvaguardar el derecho de los periodistas de decir la verdad al poder.